## Anexo I: Formulario de solicitud de aprobación de programa

## Programa de seminario

I. Nombre de la asignatura	Seminario Concurso CPI de Simulación Judicial de la Corte Penal Internacional
II. Naturaleza (1) obligatorio; (2) optativo; (3) electivo de oferta permanente; o (4) electivo de oferta eventual.	Seminario de investigación (3)
III. Requerimiento de cursos aprobados	<ul> <li>Derecho Penal III</li> <li>Derecho Internacional Público</li> <li>De preferencia, Derecho Penal Internacional</li> </ul>
IV. Otras aptitudes recomendables	<ul> <li>Es necesario quedar preseleccionado/a para representar a la Facultad en el Concurso CPI de Simulación Judicial de la Corte Penal Internacional.</li> <li>Es necesario poder leer en inglés, para poder trabajar con resoluciones de tribunales penales internacionales.</li> </ul>
V. Número de créditos	4 créditos
VI. I. Descripción de la asignatura	El seminario está dedicado a adquirir destrezas y conocimientos en litigación ante tribunales internacionales, específicamente en derecho penal internacional.  Se pretende entregar a los/as estudiantes herramientas de utilidad para su vida profesional que también les sean útiles en el Concurso CPI de Simulación Judicial de la Corte Penal Internacional. Es así que se trabajan competencias de expresión y argumentación oral y escrita, litigación, y competencias básicas de investigación; pues todas ellas son necesarias, como complemento de los conocimientos disciplinares específicos, para tener una mayor seguridad y eficacia a la hora de litigar ante un tribunal internacional. Para lograr de mejor manera sus objetivos, el seminario contemplará entregas parciales, orales y escritas, además de la entrega de un producto oral (alegato) y escrito (memorial) al final del semestre.
II. Objetivos generales	Se busca entregar a los estudiantes interesados herramientas para enfrentar de buena manera la litigación ante un tribunal internacional, utilizando al efecto todos sus talentos y aprendizajes. Sobre la base de una convocatoria amplia, se espera contar con estudiantes especialmente interesados.
III. Objetivos específicos	1. Que los/as estudiantes adquieran competencias básicas de investigación en bases de datos y utilización de fuentes.

	<ol> <li>Que los/as estudiantes adquieran competencias en expresión y argumentación escritas.</li> <li>Que los/as estudiantes adquieran competencias en expresión y argumentación orales.</li> <li>Que los/as estudiantes adquieran competencias en litigación en sentido estricto.</li> <li>Que los/as estudiantes refuercen los conocimientos ya adquiridos y adquieran nuevos conocimientos sobre los temas específicos a abordar, según su área de interés.</li> <li>Que los/as estudiantes demuestren su capacidad de entregar productos tales como escritos o alegatos sobre temas específicos.</li> <li>Asuntos generales (4 sesiones)</li> <li>Tutoría de investigación bibliográfica</li> <li>Confección del plan de trabajo</li> </ol>
IV. Contenidos	<ul> <li>Quehacer de la Corte Penal Internacional/ decisiones relevantes o discusiones pendientes.</li> <li>Derecho aplicable por la Corte Penal Internacional.</li> <li>Necesidad de identificar las necesidades del receptor del memorial/alegato.</li> <li>Relevancia de los aspectos formales (por escrito y oralmente, redacción, estilo, voz y lenguaje corporal).</li> <li>Relevancia de las preguntas en la audiencia.</li> <li>Trabajo en equipo: importancia de la disciplina, identificación de fortalezas y debilidades de cada integrante, complementación.</li> </ul>
	II. Trabajo con el caso (9 sesiones)  - Hechos desde la perspectiva de cada interviniente  - Clarificación de puntos que se pide discutir  - Hechos relevantes respecto de cada punto.  - identificación del propósito que cada interviniente persigue.  - Construcción de argumentos  - Redacción eventual de preguntas aclaratorias  - Preparación del memorial (escrito)  -Preparación del alegato (oral)
V. Régimen de asistencia	Por la naturaleza de las actividades a desarrollar, la asistencia será obligatoria.
VI. Controles y ponderación de los mismos	<ul> <li>El seminario contemplará dos evaluaciones:</li> <li>La primera se basará en la entrega de memoria escrito, con los requisitos formales del Concurso CPI de Simulación Judicial de la Corte Penal Internacional, evaluado conforme a la pauta de esa competencia</li> <li>La segunda se basará en un alegato, con los requisitos formales del Concurso CPI de Simulación Judicial de la Corte Penal Internacional, evaluado conforme a la</li> </ul>

	pauta de esa competencia.
	Cada evaluación ponderará el 50% del seminario.
	Durante el desarrollo del seminario habrá también otros
	ejercicios y entregas parciales, cuya evaluación no
	necesariamente incidirá en la nota final.
VII. Metodologías	Se trabajará con distintas metodología, intercalando
	- clases expositivas
	- exposiciones de estudiantes
	- discusiones grupales
VIII. Sistema de evaluación	Las entregas descritas en el punto IV se evaluarán de
	acuerdo a pautas que serán conocidas por los/as
	estudiantes con antelación. Se procurará que exista un
	espacio para la retroalimentación y discusión de
	eventuales dificultades.
VIII. Bibliografía obligatoria	Werle, Gerhard/Jessberger, Florian, Tratado de Derecho
	Penal Internacional, 3ra ed. Tirant lo Blanch, Valencia,
	2017.
	Triffterer, Otto, Commentary on the Rome Statute of the
	International Criminal Court <u>2da. ed.</u> , C.H. Beck, 2008.
	Schabas, William, The International Criminal Court, Oxford
	University Press, 2010.